

Quito, 17 de Marzo del 2014

A los Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GREENBUSSINES S.A.

De mis consideraciones

En mi calidad de Comisario de la Compañía y dando cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, a continuación me permito presentar mi INFORME DE COMISARIO correspondiente al año 2013.

Señores Accionistas:

Debo manifestar que la Gerencia de la Compañía ha culminado positivamente con las gestiones tendientes a actualizar y poner al día las obligaciones con la Superintendencia de Compañías que emitió la Resolución de Liquidación No. 5660 en Octubre 30 del 2012 por causa de la inactividad de la misma y evitar su suspensión.

En Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía por el año 2013 no se reflejan todavía operaciones relacionadas con su objeto social por cuanto todavía no se han concretado negociaciones que se encuentran en proceso. Solamente se presenta el valor actual del Patrimonio de los accionistas y en esa forma se presenta la información financiera tanto al Servicio de Rentas Internas como a la Superintendencia de Compañías. Como consecuencia de estas circunstancias la Compañía no ha contratado personal y por lo tanto no tiene relación laboral con ninguna persona ni tampoco tiene todavía un número patronal para la seguridad social.

Esto es lo que puedo informar respecto del movimiento económico y administrativo de la Compañía GREENBUSSINES S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2013.

De los señores accionistas, Muy atentamente,

Roberto Bustamante P.
COMISARIO

C.I.

170433030-5